



RESOLUCIÓN EXENTA Nº **015- 304**

REF: AUTORIZA PAGO DE FACTURA Nº 42 A INCOFIN S.A.

PUERTO MONTT, 05 JUN 2017

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley Nº 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017, el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución Nº 1.600, de 2008 modificada por Resolución nº 10 del mes de febrero de 2017, ambas de la Contraloría General de la República; Resoluciones Nº 015/026, del 04 de febrero de 2000 y sus modificaciones, Resolución Nº 015/017 de fecha 23 de enero de 2015 y Resolución Exenta Nº 015/0907 del 30 de diciembre de 2015, que Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Cesión Mediante Anotación en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Crédito, de fecha 26 de abril de 2017, para los efectos del artículo 9 de la Ley Nº 19.983, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución 015-203, de fecha 09 de diciembre de 2016, la Dirección Regional de Los Lagos de la JUNJI, contrató mediante la modalidad de trato directo al proveedor **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL LIMITADA, RUT Nº 76.394.848-K** para la "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Chaiten Urbano, Chaiten", Región de Los Lagos.

2.- Que, con fecha 25 de mayo de 2017, fue recepcionada en la Dirección Regional de Los Lagos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, factura Nº 42, por un monto de \$42.136.329.- (cuarenta y dos millones ciento treinta y seis mil trescientos veinte y nueve pesos), correspondiente a Estado de Avance construcción Jardín Infantil Chaiten.

3.- Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9, inciso segundo, de la Ley Nº 19.983, el Servicio de Impuestos Internos, en su registro público electrónico de transferencias de créditos contenidos en facturas electrónicas, certifica que; **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL LIMITADA**, ha transferido en **CESIÓN** al cesionario **INCOFIN SA, RUT Nº 96.626.570-1**, con domicilio en calle Libertador Bernardo O'Higgins nº 949 p. 13, comuna de Santiago, el crédito contenido en la factura electrónica Nº 42. Sociedad esta última, a la que deberá efectuarse el pago para que el referido documento se entienda pagado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 del Código Civil y artículo 162 del Código de Comercio.

4.- Que, la citada cesión se ajusta a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, Ley N° 19.983 y demás normas de rigor, que dan cuenta de la libre cesión del crédito que emana de una factura mientras se cumplan los requisitos que la normativa citada contempla.

5.- Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, es procedente efectuar el pago de la factura N° 42 a **INCOFIN S.A.**, actual poseedor del crédito.

6.- Que, es necesario dictar un acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÉSE** el pago de la factura N° 42 de fecha 25 de abril de 2017, emitida por **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL LIMITADA**, y cedida a **INCOFIN S.A.**, RUT N° 96.626.570-1, domiciliado en calle Libertador Bernardo O'Higgins n° 949 p. 13, comuna de Santiago, en el marco del Proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Chaiten Urbano, Chaiten", Región de Los Lagos.

2.- **PÁGUESE** a **INCOFIN S.A.**, RUT N° 96.626.570-1, la suma de \$42.136.329.- (cuarenta y dos millones ciento treinta y seis mil trescientos veinte y nueve pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SERGIO URIBE SCHEFFER
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SUS/DCM/MRR/RMC/rmc
Distribución

Incofin S.A. (Libertador Bernardo O'Higgins n° 949 p. 13, comuna de Santiago)
Unidad Asesoría Jurídica
Subdirección de Recursos Financieros ✓
Seguimiento y Control
Oficina de partes



**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL
LIMITADA**

OBRAS DE INGENIERIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Dirección:
Juan Soler manfredini 11 Of 707
Puerto Montt - Puerto Montt
Fono: 652-804165
Email: contabilidadconsval@gmail.com

R.U.T.: 76.394.848-K

FACTURA ELECTRONICA

Nº 42

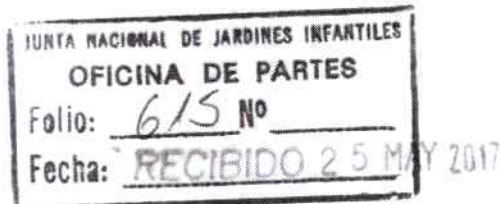
S.I.I. - PUERTO MONTT

Puerto Montt, 25 de abril de 2017

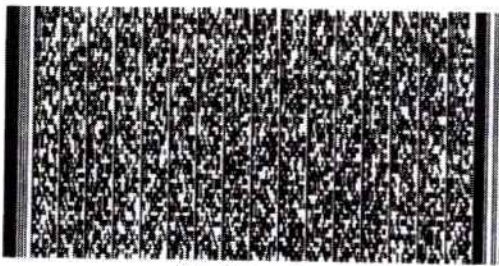
Señor(es)	: Junta Nacional de Jardines Infantiles	Teléfono	:
R.U.T.	: 70.072.600-2		
Giro	: EDUCACION		
Dirección	: RENGIFO N°830		
Comuna	: PUERTO MONTT	Ciudad	: PUERTO MONTT

Referencia :

Item	Código	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unit.	Valor Dcto.	Total
1	25042	ESTADO DE PAGO N°3 CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CHAITÉN URBANO DECRETO N°438 DEL 04-04-2016 Y N°1225 DEL 27-09-2016 CODIGO BIP:30362325-0	UN	1,00	42.136.329,00	0,00	42.136.329



SON: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.--



Timbre Electronico S.I.I.

Resolución 80 del 22/08/2014

Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Neto:	\$	35.408.680
19% I.V.A.:	\$	6.727.649
Total:	\$	42.136.329

Observaciones:

Cancelado por :

Nombre : _____ R.U.T. : _____
Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

Documento creado por www.facturacion.cl

CEDIBLE



Folio: "100632"

Señor(es) Representante Legal

JUNJI

70072600-2

1 NORTE N° 963 OF-301

TALCA

TALCA

AT: ANDRES ESQUIVEL

Santiago, 04 de Mayo del 2017

Estimado(s) Señor(es):

La presente tiene por objeto recordar a Ud(s)., que entre CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL LTDA, Rut 76394848-K, (cedente) e Incofin S.A. (cesionario), se ha celebrado con fecha:26-04-2017 una cesión de crédito(s) electrónica en virtud del cual el cliente cedió el (los) crédito(s) emanado(s) de la(s) siguiente(s) factura(s) electrónica(s) emitida(s) a vuestra empresa (deudor):

N°de Documentos

42

Conforme a lo anterior, informo a Ud(s). que el pago de esta(s) factura(s) electrónica(s) deberá(n) efectuarlo EXCLUSIVAMENTE A NOMBRE DE INCOFIN S.A. RUT 96.626.570-1, para que ésta(s) se entienda (n) pagada(s).

Para las facturas electrónicas, de acuerdo a la ley (19.983), se entenderá notificada la cesión del crédito al día hábil siguiente a la anotación en el Registro Público de Transferencia de Crédito.

Para canalizar sus consultas, le agradeceré tomar contacto con el Departamento de Cobranza de Incofin S.A. a los teléfonos 224829000 - 224829007 o bien concurrir a sus oficinas en Av. Lib. Bdo. O'Higgins N°949 Piso 13, Santiago, con el Sr. Christian Saldias (Christian.saldias@incofin.cl).

Ud(s) Puede cancelar mediante transferencia bancaria, informando vía e-mail, detalle de Factura(s) que se Cancelan.

A Cuenta Corriente N° 82-0006373-3 Banco Santander.

E-Mail: cobranzas@incofin.cl

Atentamente.

INCOFIN S.A.

	DOE	DOCUMENTO EXPRESS NACIONAL																																																																																																									
Declaro que el contenido de sus envíos no contiene ningún tipo de mercancía peligrosa ni prohibida; que conoce la normativa que regula el transporte de estas, así como las sanciones asociadas a la infracción de la ley y sus reglamentos. Además, declara conocer las condiciones del servicio referidas a las limitaciones e indemnizaciones por destrucción, avería o despojo que se encuentren publicadas en el sitio web www.correos.cl Nombre: LEGAL FACT SPA - Rut y Firma _____ Fecha: 05/05/2017	Origen: SUCURSAL EL GOLF	Código Cliente: 518490	Guía Electrónica																																																																																																								
	Razón Social: LEGAL FACT SPA -	R.U.T. Cliente: 760275174	05/05/2017-11:35																																																																																																								
	Des. de Contenido: DOC		Referencia:																																																																																																								
	N° Factura / Boleta: _____ Valor Cont: _____																																																																																																										
	Reembolso: _____ P. Dest: _____ Tarifa: \$ 1.954		3072762237335																																																																																																								
<table><tr><th colspan="6">REMITENTE</th><th colspan="6">DESTINATARIO</th></tr><tr><td colspan="6">Nombre: LEGAL FACT SPA -</td><td colspan="6">Nombre: JUNJI</td></tr><tr><td colspan="6">Dirección: AVENIDA EL BOSQUE NO 055, DEPTO 22</td><td colspan="6">Dirección: 1 NORTE 963 OF 301</td></tr><tr><td colspan="6">Comuna: LAS CONDES</td><td colspan="6">Comuna: TALCA</td></tr><tr><td colspan="6">Ciudad: SANTIAGO</td><td colspan="6">Ciudad:: TALCA</td></tr><tr><td colspan="6">País: Chile</td><td colspan="6">País: Chile</td></tr><tr><td colspan="6">Cód. Postal: 7550000</td><td colspan="6">Cód. Postal: 3461637</td></tr><tr><td colspan="6">Teléfono: _____</td><td colspan="6">Teléfono:: 552571100</td></tr></table>												REMITENTE						DESTINATARIO						Nombre: LEGAL FACT SPA -						Nombre: JUNJI						Dirección: AVENIDA EL BOSQUE NO 055, DEPTO 22						Dirección: 1 NORTE 963 OF 301						Comuna: LAS CONDES						Comuna: TALCA						Ciudad: SANTIAGO						Ciudad:: TALCA						País: Chile						País: Chile						Cód. Postal: 7550000						Cód. Postal: 3461637						Teléfono: _____						Teléfono:: 552571100					
REMITENTE						DESTINATARIO																																																																																																					
Nombre: LEGAL FACT SPA -						Nombre: JUNJI																																																																																																					
Dirección: AVENIDA EL BOSQUE NO 055, DEPTO 22						Dirección: 1 NORTE 963 OF 301																																																																																																					
Comuna: LAS CONDES						Comuna: TALCA																																																																																																					
Ciudad: SANTIAGO						Ciudad:: TALCA																																																																																																					
País: Chile						País: Chile																																																																																																					
Cód. Postal: 7550000						Cód. Postal: 3461637																																																																																																					
Teléfono: _____						Teléfono:: 552571100																																																																																																					
<table><tr><td rowspan="3"> 12534616377000110828703001</td><td colspan="11">Referencia: 3072762237335</td></tr><tr><td colspan="11">Factura Ref: _____</td></tr><tr><td colspan="11">Observaciones: _____</td></tr><tr><td colspan="2">Peso(g): 20</td><td colspan="2">Peso Vol. 0</td><td colspan="2">Dimensiones (cm.) 0 0 0</td><td colspan="6"></td></tr><tr><td colspan="2">Encaminamiento 1-25-3461637-7</td><td colspan="4">N° Envío 0001-10.828.703</td><td colspan="6">Bulto(s) 001- 001</td></tr></table>												 12534616377000110828703001	Referencia: 3072762237335											Factura Ref: _____											Observaciones: _____											Peso(g): 20		Peso Vol. 0		Dimensiones (cm.) 0 0 0								Encaminamiento 1-25-3461637-7		N° Envío 0001-10.828.703				Bulto(s) 001- 001																																											
 12534616377000110828703001	Referencia: 3072762237335																																																																																																										
	Factura Ref: _____																																																																																																										
	Observaciones: _____																																																																																																										
Peso(g): 20		Peso Vol. 0		Dimensiones (cm.) 0 0 0																																																																																																							
Encaminamiento 1-25-3461637-7		N° Envío 0001-10.828.703				Bulto(s) 001- 001																																																																																																					
Servicio a Clientes 600 950 20 20 www.correos.cl	SDP ZBU	PLANTA DESTINO TLX - TALCA				SUCURSAL DESTINO		CDP / CUARTEL 1 - 6																																																																																																			



CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 29-05-2017, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSVAL LIMITADA**, RUT N° **76394848-K**, domiciliado en **Juan Soler manfredini 11 Of 707, PUERTO MONTT**, ha transferido al cesionario **INCOFIN SA**, RUT N° **96626570-1**, domiciliado en **Libertador Bernardo Ohiggins 949 p.13**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Vigencia de la Anotación Fecha Inicio:	VIGENTE 26-04-2017 11:51:32
Fecha último vencimiento:	25-05-2017 00:00:00
Monto cedido:	\$ 42.136.329

RUT Emisor del Documento	76394848-K
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	42
Fecha del Documento	25-04-2017 00:00:00
Monto del Documento	\$ 42.136.329



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 29-05-2017 15:07:09

Millaquipal Coliao, Rene Yiye

De: Fabiola Leon <fabiola.leon@incofin.cl>
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2017 9:35
Para: Millaquipal Coliao, Rene Yiye
CC: muribe@incofin.cl
Asunto: RE: DATOS CUENTA INCOFIN.
Datos adjuntos: FACT 42 JUNJI.pdf

René , envío lo solicitado.

Atte.

Fabiola Leon A.
Ejecutiva de Cobranzas
Casa Matriz
Tel: +56224829009



Visítanos en www.incofin.cl

De: Millaquipal Coliao, Rene Yiye [mailto:rmillaquipal@junji.cl]
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2017 8:42
Para: Fabiola Leon <fabiola.leon@incofin.cl>
CC: muribe@incofin.cl
Asunto: RE: DATOS CUENTA INCOFIN.

Estimada Fabiola

Junto con saludar solicito favor hacer llegar carta de notificación de cesión de factura n° 42 por un monto de \$42.136.329.- de Constructora e Inmobiliaria Consval Limitada Rut 76.394.848-k, dado que no tengo notificación formal de dicha cesión.

Atte.

RENE MILLAQUIPAI C.
Profesional Seguimiento y Control
Subdirección Recursos Financieros
X° Región de lo Lagos
rmillaquipal@junji.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Rengifo 830, Puerto Montt
065 2 387084

Sello Regional: “ *Comunidad Educativa, Centro de la Gestión Regional*”

De: Fabiola Leon [mailto:fabiola.leon@incofin.cl]
Enviado el: martes, 25 de abril de 2017 9:57
Para: Millaquipal Coliao, Rene Yiye
CC: muribe@incofin.cl
Asunto: DATOS CUENTA INCOFIN.

Estimados , informo que nuestra cuenta corriente es la 0-082-0006373-3, Rut 96.626.570-1, Incofin S A.
ATTE.

Fabiola Leon A.

Ejecutiva de Cobranzas
Casa Matriz
Tel: +56224829047



Visítanos en www.incofin.cl